

La participación del Polisario en el congreso de la Internacional Socialista.
La gravísima desorientación de nuestra Política Exterior.

En privado y en público me he manifestado en contra de la pertenencia del Frente POLISARIO a la Internacional Socialista (IS).
Aquí, los argumentos que sostienen mi posición.

1. En el otoño de 1980, cuando las míticas unidades del Polisario acampaban por sus anchas en el sur de Marruecos, infligiendo severas derrotas al enemigo en Erkeibiyin, Abatih, Emzeiriga, Afstat, etc, en aquel entonces, la IS celebraba, en Madrid, su XV Congreso y adoptaba una resolución sobre el Sáhara Occidental, cuyo tenor literal es el siguiente:

La Internacional Socialista también apoya el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, de conformidad con las decisiones de la OUA y la ONU. Por ello, llamamos al Frente Polisario y Marruecos a negociar una solución pacífica y política al conflicto, como se ha logrado con Mauritania.

Atención con el paralelismo con la solución adoptada en el caso de Mauritania.

Y añadía,

En Luxemburgo, la Mesa discutió extensamente la posición que debería tomar respecto al Sáhara Occidental. Representantes del Polisario (Sáhara Occidental), USFP (Marruecos) y FLN (Argelia) presentaron todos sus puntos de vista en la discusión. La Mesa concluyó que había que encontrar una solución política, justa y definitiva que garantizara el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación.

2. De esa manera empezaba la aparición de la cuestión del Sáhara Occidental en los congresos de la IS y, también, en las reuniones de su Consejo. Por entonces, el Polisario no era miembro, pero participaba con la condición de 'invitado'.
3. Después, se sucedieron los congresos de la IS, donde siempre había alguna resolución de apoyo al Sáhara Occidental. Pero en su XXII congreso, celebrado en Sao Paulo, bajo la presidencia de Antonio Guterres, actual Secretario General de NNUU, la IS no adoptó ninguna resolución sobre el Sáhara Occidental y, ni si quiera, la citó. En dicho congreso el FP seguía participando en calidad de invitado.
4. Más tarde, en el XXIII congreso de la IS, celebrado en Atenas, el Polisario pasa de ser invitado a ser un Miembro Observador en la IS, lo que da derecho a asistir y observar las reuniones de la IS y la obligación de pagar las cuotas anuales.
5. En el XXV congreso de la IS, celebrado en Cartagena (Colombia), en 2017, el Polisario pasa de Miembro Observador a Miembro Consultivo, lo que da derecho a tener voz pero no voto, con el consiguiente aumento de la cuota a pagar, puesto que deja de ser anual.
6. En dicho congreso celebrado en Cartagena, se adoptaron resoluciones sobre igualdad y solidaridad, Méjico, Puerto Rico, Venezuela, Palestina, Mauritania, Genocidio de Armenia, líderes políticos en América Latina, etc. Sin embargo, no hubo ninguna resolución sobre el Sáhara Occidental. Pero no sólo no hubo resoluciones, sino que ni siquiera hubo mención alguna al Sáhara Occidental, estando presente el Polisario en su calidad de miembro consultivo en dicha organización.
7. La IS ha adoptado otra resolución sobre el Sáhara Occidental, en la reunión de su Consejo, celebrada en enero de 2019, en Santo Domingo. Pero aquí hay un dato, esa resolución no se adoptó a nivel del congreso de la IS, sino a nivel del Consejo de dicha organización. Pero más aún, compare Usted, estimado lector, la diferencia entre la resolución sobre Puerto Rico y la resolución sobre el Sáhara Occidental, adoptadas a nivel del Consejo de la IS, no a nivel del Congreso de esa entidad, siendo ambos

territorios, territorios no autónomos y el último de ello, ocupado y anexionado por Marruecos.

Resoluciones adoptadas en la reunión del Consejo de la IS en Santo Domingo, el 28 y 29 de enero de 2019.

Resolución sobre Puerto Rico

Ante el recrudecimiento del dominio colonial de Estado Unidos sobre Puerto Rico a través de la imposición de una Junta de Supervisión Fiscal con poderes omnímodos sobre el gobierno de la isla, la Internacional Socialista reitera su apoyo histórico al derecho inalienable de la nación puertorriqueña a su libre determinación e independencia. La IS respalda también el llamado unánime del Comité Especial sobre Descolonización de Naciones Unidas a que Estados Unidos tome las medidas necesarias para ponerle fin a la actual condición de subordinación política de Puerto Rico.

Resolución sobre Sáhara Occidental

El Consejo de la IS siguiendo la evolución de la cuestión, constata que luego de su última sesión, y por llamado del Secretario General de la ONU y de su enviado especial, un encuentro tuvo lugar los días 5 y 6 de diciembre de 2018 en la sede de la ONU en Ginebra y agrupó, en torno a una misma mesa a Marruecos, el Polisario, Argelia y Mauritania.

El Consejo de la IS expresa su apoyo al llamamiento formulado por la ONU, a todas las partes para comprometerse de buena fe y positivamente en el proceso de NNUE para la búsqueda de una solución pacífica, política, realista y mutuamente aceptada, conforme a la resolución del Consejo de Seguridad 2440 del 31 de octubre de 2018.

8. Más aún, en la reciente reunión de la Internacional Socialista África, celebrada los pasados 28 y 29 de octubre de 2022, en Dakar (Senegal), tampoco hubo mención alguna al Sáhara Occidental, habiéndose reanudado la guerra dos años antes.
9. A todo esto, el partido político marroquí, Unión Socialista de Fuerzas Populares, USFP, ha sido miembro de pleno derecho desde hace mucho tiempo. Un líder de dicho partido llegó a ser primer ministro de Marruecos en 1997 y, en la actualidad, dicho partido político forma parte de la coalición del gobierno marroquí.
10. En el reciente XXVI Congreso que se acaba de celebrar los pasados 25 a 27 de noviembre de 2022, en Madrid, la Presidencia de la IS ha recaído en el líder del partido socialista obrero español, Pedro Sánchez. Y de las ocho Vicepresidencias que corresponden a África, una la lleva Marruecos (Khaula Lachgar) y la otra Mauritania (Ahmed Ould Daddah).
11. En este XXVI Congreso de 2022, se han aprobado resoluciones o declaraciones sobre los siguientes asuntos:
Pakistán; Colombia; RD Congo; Chipre; Esuatini; Yibuti; La situación Kurdo iraní; El pueblo kurdo; Líbano; Medio Oriente; Puerto Rico; Conflicto de Nagorno-Karabaj; Venezuela; Yemen; Violencia contra la mujer.
12. El XXVI Congreso, también, ha aprobado la denominada **Declaración de Dakar**, de la que reproducimos el Primer Párrafo:

1- Sobre el África política, la democracia, la paz y el multilateralismo

1-1- El Continente se enfrenta, desde hace décadas, a crisis políticas y recurrentes conflictos. La paz tiene dificultades para implantarse de manera durable ya que, de Norte a Sur y de Este a Oeste, están los golpes de Estado, las guerras y el terrorismo (Egipto, Libia, Chad, Níger, Malí, Burkina Faso, Sudán, Guinea, Etiopía, RDC, Ruanda, Nigeria, Camerún, etc.).

13. De la titulada como “**Declaración sobre el pueblo kurdo**”, destacamos:

La guerra en curso contra el pueblo kurdo en todas partes de Kurdistán durante décadas, ha entrado recientemente en un peligroso punto de inflexión histórico que amenaza la existencia del pueblo kurdo y socava la seguridad y la estabilidad en esta parte del mundo.

La Internacional Socialista es la organización por la paz y la democracia en todas partes del mundo, por lo que nos solidarizamos con el pueblo kurdo en su lucha por sus derechos legítimos. Exigimos el cese de todo tipo de guerra contra la nación kurda, militar, cultural y económica, y destacamos que no existe una solución militar a este problema.

14. En cuanto a la denominada “**Resolución sobre el conflicto de Nagorno-Karabj**”, destacamos los párrafos siguientes:

En vista de las incursiones militares de Azerbaiyán en Armenia, incluidos los ataques contra poblados e infraestructuras civiles dentro de Armenia, y las escaramuzas fronterizas en curso desde mayo de 2021 hasta ahora, la Internacional Socialista insta al gobierno de Azerbaiyán a retirar sus fuerzas del territorio de Armenia

Los informes confirmados de captura y tortura de militares armenios son profundamente preocupantes. El regreso inmediato e incondicional de los capturados en los ataques más recientes, así como el regreso de todos los demás prisioneros de guerra y detenidos, es un paso importante para lograr una paz duradera. La IS condena la tortura donde y cuando ocurra e insta encarecidamente a los gobiernos a cumplir con sus obligaciones internacionales y poner fin a la impunidad de estos crímenes.

La Internacional Socialista lleva mucho tiempo comprometida en la búsqueda de una salida pacífica al conflicto de Nagorno-Karabj,

En el Sáhara Occidental, desde noviembre de 2020 hasta ahora, los drones de fabricación israelí y turca han matado a más de 55 civiles entre saharauis, mauritanos y argelinos. Pero para la perversa IS, estas víctimas no merecen ni siquiera una línea. Parece que, en lugar de ser crímenes, para la IS se trata de un ‘trabajo bien hecho’ por los drones.

15. El 30 de octubre de 2019 el Frente POLISARIO tomaba una gran decisión. Anunciaba a NNUU y al Consejo de Seguridad que “**El FP iba a reconsiderar su participación en todo el proceso de paz**”. El motivo alegado para tomar dicha decisión era la inacción de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad en la cuestión del Sáhara Occidental. O, mejor dicho, la deriva de la Asamblea y el Consejo de Seguridad en el tratamiento de la cuestión, por cuanto, tal deriva, amenazaba con alterar la naturaleza jurídica de la cuestión.
16. Doce meses y dos semanas después de aquel anuncio del FP, se reiniciaba la guerra en el Sáhara Occidental.
17. ¿Acaso, la inacción de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad no son comparables con el silencio, cobarde silencio de la IS? ¿Entonces por qué no reconsideramos nuestra membresía en esa entidad?
18. Por lo demás, quizás convenga recordar, a nuestros responsables políticos que se aferran a tan perniciosa decisión (la de seguir siendo miembro consultivo en esa entidad), que la IS es una simple Organización No Gubernamental, sometida al

- Derecho Privado. Que está registrada en Londres, por lo que le es aplicable la legislación del Reino Unido. Legislación que ha reconocido el derecho a otra ONG, la WSC UK, para impugnar acuerdos internacionales (acuerdos adoptados por dos Estados soberanos, no una decisión adoptada por una simple ONG).
19. Y, finalmente, es preciso recordarles a nuestros responsables políticos que ese partido político marroquí con el que comparten techo en la IS, al igual que el resto de partidos políticos marroquíes, se presenta a las ilegales elecciones que Marruecos organiza, incluyendo nuestros territorios ocupados.
 20. Pero no sólo eso, y aquí viene la parte verdaderamente dramática de este asunto. Esos partidos políticos no solo presentan candidatos en las ciudades ocupadas del Sáhara Occidental, sino que también los presentan y ganan escaños, por las localidades situadas fuera del muro marroquí. Si, si, Usted ha leído bien, estimado lector. Las elecciones legislativas marroquíes de 2021 han incluido a las siguientes localidades situadas, todas, fuera del muro marroquí: Tifariti, Miyek, Gleibat El Fula, Agüeinit y La Güera.
 21. Desgraciadamente, a nuestros responsables políticos no se les ocurre otra cosa que compartir espacio con un partido que les disputa el control de esas localidades. Es como si le reconociéramos a Marruecos, en el plano político, lo que Marruecos no ha podido conseguir en el plano militar. Le hemos regalado, políticamente, a Marruecos lo que éste no ha podido obtener por la fuerza de las armas.
 22. A mi juicio, la admisión de la USFP por la IS supone una clara violación de la Carta Ética de la propia IS, de sus Estatutos Internos y, por su puesto, vulnera el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación e independencia.
 23. El primer párrafo de la Carta Ética de la IS es del tenor literal siguiente:
Nosotros, los partidos miembros de la Internacional Socialista, reafirmamos nuestra total adhesión a los valores de igualdad, de libertad, justicia, solidaridad y paz que son el fundamento del socialismo democrático. Nos comprometemos solemnemente a respetar, defender y promover estos valores dentro del espíritu de las declaraciones fundamentales y de las campañas de la Internacional Socialista.
 24. El artículo 5.3 de los Estatutos Internos de la Internacional Socialista, dice:
El Comité de Ética se compone de quince partidos miembros y organizaciones fraternales elegidos por el Consejo de entre los miembros del Consejo. Su Presidente será elegido por el Comité. El Comité de Ética considerará todas las solicitudes de membresía a la Internacional Socialista, vigilará el respeto a la Carta Ética por parte de los partidos miembros y recomendará al Consejo decisiones sobre membresía y sobre casos de incumplimiento de la Carta.
 25. Y para terminar, una simple pregunta: ¿Qué ha ganado la Causa Saharauí en este XXVI congreso de la IS?
 26. Hemos ganado lo siguiente:
 1. Una noticia en el SPS, sobre la participación de dos mujeres saharauis en la conferencia de la IS Mujeres.
 2. Una noticia en el SPS, sobre la participación de tres representantes del FP en el XXVI congreso de la IS, pero sin decirnos la noticia, para qué han participado o qué han conseguido con su participación.

Haddamin Moulud Said
En Bir Ganduz, a 1 de diciembre de 2022